

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORIA

Nº AO-01/AI-2015

Auditoria Operativa a la actividad "Brigadas Comunales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana" del Programa de Seguridad Ciudadana de la Subgobernacion de Uriondo, correspondiente a la gestión 2014.

Antecedentes

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la Sub Gobernación de Uriondo, para la gestión 2015, se procedió a realizar la Auditoria Operativa a la actividad "Brigadas Comunales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana" del Programa no recurrente Plan de Seguridad Ciudadana de la Subgobernacion de Uriondo por el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2014.

Objetivos

- 1. Evaluar la eficacia, eficiencia, economía y efectividad de las operaciones ejecutadas por el Programa de Seguridad Ciudadana de la Subgobernacion de Uriondo correspondientes a la actividad "Brigadas Comunales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana"
- 2. Verificar si los gastos realizados en la actividad se encuentran debidamente sustentados, con documentación competente y suficiente cumpliendo con las disposiciones legales en vigencia.

Objeto

El objeto del examen, fue toda la documentación que respalda la ejecución de las operaciones del Programa de Seguridad Ciudadana en la actividad "Brigadas Comunales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana" y la información generada a través de las diferentes unidades vinculadas con el cumplimiento de la actividad, trazados en el POA del Programa de Seguridad Ciudadana de la Subgobernacion de Uriondo.

- Programa Operativo Anual del Programa de Seguridad Ciudadana de la gestión 2014.
- Ejecuciones Presupuestarias de gastos del Programa de Seguridad Ciudadana



- Comprobantes de Egreso y sus documentos de respaldo
- Informe Anual de Actividades
- Convenio
- Contratos de prestación de servicios de los brigadistas
- Otros documentos e información relacionada con el objeto de la auditoria

Resultados del Examen

Como resultado de la Auditoria Operativa a la Actividad "Brigadas Comunales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana" de la Subgobernacion de Uriondo, sobre la eficacia, eficiencia, economía y efectividad de las operaciones ejecutadas para el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual de la gestión 2014, del programa no recurrente Plan de Seguridad Ciudadana, se concluye lo siguiente:

La Actividad "Brigadas Comunales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana" en la gestión 2014 hizo **uso eficiente** de los recursos, toda vez que alcanzo una ejecución presupuestaria del 98%, sin embargo de la evaluación efectuada a los objetivos y metas establecidos en el POA 2014, se determina que **no se pudo medir la eficacia** toda vez que sus objetivos y metas, no están claramente definidos y no cuentan con indicadores de medición.

Así mismo como resultado de las encuestas realizadas en las comunidades de la primera sección de la provincia Avilés, se determinó que el servicio prestado por los brigadistas comunales **no es efectivo.** Además se estableció que la actividad **fue económica** en relación al costo que se incurriría al contratar el servicio de una empresa privada.

De la revisión efectuada a los comprobantes de egreso que respaldan la ejecución de los gastos de la actividad "Brigadas Comunales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana" se concluye que los mismos se encuentran debidamente sustentados, con la documentación de respaldo suficiente y competente, salvo por las deficiencias señaladas en el presente informe.

Por otro lado, se ha establecido la siguiente deficiencia, habiéndose emitido la recomendación necesaria para subsanar la misma.

5.1.- Inadecuada elaboración del POA del Programa no Recurrente Plan de Seguridad Ciudadana